

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/3ª.ORD-12.12.14



**COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día doce de diciembre del año 2014, se reunieron en el Salón Morelos de Casa Morelos los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (en adelante la Comisión), con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 de dicha Comisión, a la cual fueron previa y debidamente convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 5, fracción III, y 11 del Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos mediante oficios números: CJ/000893//2014, CJ/894/2014, CJ/895/2014, CJ/896/2014, CJ/897/2014, CJ/898/2014, CJ/899/2014, CJ/900/2014, CJ/901/2014, CJ/902/2014, CJ/903/2014, CJ/904/2014, CJ/905/2015, CJ/906/2014, CJ/907/2014, CJ/908/2014, CJ/909/2014, CJ/910/2014, CJ/911/2014, CJ/DGL/1880/2014, CJ/DGL/1881/2014, CJ/DGL/1882/2014, CJ/DGL/1883/2014, CJ/DGL/1884/2015, CJ/DGL/1885/2014, CJ/ CJ/492/2014, CJ/493/2014, CJ/DGL/1056/2014, CJ/DGL/1057/2014, CJ/DGL/1058/2014, estando presentes los ciudadanos **Dr. Matías Quiroz Medina**, Secretario de Gobierno del Ejecutivo Estatal quien encabeza la presente sesión; **M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez**, Consejero Jurídico y Presidente de la Comisión; **Lic. Gabriela Galindo Arenas**, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Administración, como integrante y en representación del titular de dicha Dependencia, Lic. Alberto Javier Barona Lavín; **Lic. Juan Torres Sanabria**, Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades Administrativas, en representación del C.P. José Enrique Felix Iñesta y Monmamy, Secretario de la Contraloría; **Lic. Yolanda Gutierrez Neri**, Coordinadora de Enlace Jurídico de la Consejería Jurídica, y el **M. en D. José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación y Secretario Técnico de la Comisión; todos fungiendo como integrantes del presidium; **M. en C. Einar Topiltzin Contreras Macbeath**, Secretario de Desarrollo Sustentable; **M. A. Roberto Ruiz Silva**, Secretario De Desarrollo Agropecuario; **Arq. Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; **Cristina Faesler Bremer**, Secretaria de Cultura; **Dra. María Brenda Valderrama Blanco**, Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología; **Lic. Ana Bertha Rojas León**, Secretaria Técnica de la Consejería Jurídica; **M. en D. Carlos Alberto Figueroa Vázquez**, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica; **Lic. Helio Brito Cantú**, Director General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica; **Lic. Octavio Ibarra Ávila**, Director General de Asuntos Constitucionales y Amparo de la Consejería Jurídica; **C.P. Verónica Hernández Barboza**, Encargada de Despacho de la Dirección General de Coordinación Administrativa; **Lic. Cynthia Rivera Ortiz**, Procuradora Fiscal del Estado; **M. en D. Ana María Madrigal Malagón**, Directora General de Coordinación Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; **M. en D. Samuel Sotelo Salgado**, Coordinador General de Asesores y Vinculación Institucional de la Fiscalía General del Estado de Morelos; **Lic. Alberto Rodríguez Bobadilla**, Asesor Jurídico de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Javier Peña Durón**, Director General de Administración de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Kenia Ponciano P.**, Asesor Jurídico de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Ramiro José Francisco Diego Esquivel**, Director de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Berenice López Ángeles**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud; **Lic. Noé Ortiz López**, Director General de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud; **Lic. Ramón Velázquez Santillán**, Director General Jurídico de la Secretaría de Economía; **Lic. Carla Cynthia Martínez Trejo**, Directora General de Consultoría y Control de Procesos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; **Lic. Julia Esther García Mora**, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo; **Lic.**



Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/3ª.ORD-12.12.14



**Hernán Ponce Santiago**, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Obras Públicas; **Lic. Marisa Andreu Céspedes**, Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica de la Secretaría del Trabajo; **Lic. María Guadalupe Vázquez Zambrano**, Abogada de la Secretaría del Trabajo; **Lic. Raúl Israel Hernández Cruz**, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno; **Lic. Miriam Bahena Brito**, Directora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social; **Lic. Marco Antonio Pineda García**, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez**, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Educación; **Lic. Martha Jasso Rodríguez**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura; asistencia corroborada y obtenida de las listas que al efecto fueran requeridas por diversas personas, lo anterior con el fin de desahogar el siguiente: -----

### Orden del Día

1. Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y, en su caso, declaración de existencia del quórum;-----
2. Lectura por parte de la Secretaría Técnica, consideración y, en su caso, modificación o aprobación del Orden del Día;-----
3. Bienvenida a cargo del Consejero Jurídico, M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez;-----
4. Presentación por parte de la Lic. Yolanda Gutiérrez Neri, Coordinadora de Enlace Jurídico de la Consejería Jurídica, para la prevención y solución de los conflictos de trabajo burocráticos, indicando el procedimiento de cese de los efectos del nombramiento de los servidores públicos sin responsabilidad para el Poder Ejecutivo Estatal y el levantamiento de actas administrativas para el efecto, conforme a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos;-----
5. Asuntos Generales, y -----
6. Clausura de Sesión. -----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Estando todos los integrantes reunidos en el Salón Morelos de Casa Morelos, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 de dicha Comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, solicitó se obviara el pase de lista correspondiente, en razón del registro previo en las listas correspondientes, hecho lo anterior cedió la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez, quien dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su valiosa participación para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, y procedió a otorgar la palabra al Secretario de Gobierno, quien agradeció a los presentes su asistencia así como resaltando su valiosa participación, terminada la presentación del Secretario de Gobierno, el Secretario Técnico procedió a dar el uso de la voz a la Lic. Yolanda Gutiérrez Neri para su participación con el tema para la prevención y solución de los conflictos de trabajo burocráticos, indicando el procedimiento de cese de los efectos del nombramiento de los servidores públicos sin responsabilidad para el Poder Ejecutivo Estatal y el levantamiento de actas administrativas para el efecto, conforme a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; fijando el criterio jurídico al efecto, terminada su participación se abrió una serie de preguntas y respuestas, por lo que concluida ésta etapa el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión, otorgando el uso de la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico, M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez, informando a los presentes que en breve se hará llegar de manera oficial a cada Secretaría y Dependencia la guía que fue presentada en la exposición de la Lic. Yolanda Gutiérrez Neri fueron fijados criterios jurídicos para emitir lineamientos obligatorios para los miembros de la Comisión en materia de cese de los servidores públicos, así mismo invito a todos los presentes a unir esfuerzos para fijar la política laboral; concluyendo su participación, en uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico, M. en D. Juan Jesús



Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/3ª.ORD-12.12.14

Salazar Núñez, y concluidas las participaciones de los integrantes del Presídium, el Presidente de la Comisión, M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez, dio las gracias a los presentes y procedió a dar por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión 2014, siendo las dieciocho horas del día de su inicio.-----

**Firman la presente acta para constancia de su desahogo**



**M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez**  
Consejero Jurídico y Presidente de la  
Comisión de Estudios Jurídicos del  
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos



**M. en D. José Anuar González Cianci Pérez**  
Director General de Legislación y Secretario  
Técnico de la Comisión de Estudios Jurídicos  
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos